

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez informando que obra respuesta de EPS SURA. Bucaramanga, 27 de febrero de 2023.

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
Secretaria



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, quince (15) de Marzo de Dos Mil Veintitrés (2023)

Mediante memorial, el día 23 de febrero de 2023, la Dirección de Afiliaciones de EPS SURA allega respuesta a lo requerido por el Despacho por providencia de fecha 15 de febrero de la misma anualidad en donde referencian los siguientes datos del demandado CARLOS ALBERTO MENDEZ CORTES identificado con cédula de ciudadanía No 1.098.745.648:

Dirección: Calle 25N #10-47. Bucaramanga
Teléfonos: 3176224300
Correo electrónico: carlosamendez1019@gmail.com
Tipo de Afiliado: Segundo Cotizante – Dependiente

EMPLEADOR COTIZANTE:

Empresa: TRANSPORTES COLOMBIA S.A.
NIT. 890200855
Dirección: Carrera 15 # 3 - 86
Teléfono: 3176369364

Conforme a lo anterior, previo a ordenar el emplazamiento deprecado, se **ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO** para que se proceda a efectuar la notificación personal del demandado.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb0572b671cac5cd6e56479dcfe5db07a0ee8386b0315a3aef180c63a3f8ecb9**

Documento generado en 15/03/2023 03:33:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>